

GACETA DE



ZARAGOZA,

del Martes 3.

de Abril

del Año

de 1759.

*Viena 3. de Marzo.*

L 26. del passado hubo Gala en la Corte con motivo del cumple años de la Archiduquesa Amelia, que entrò aquel dia en los 14. de su edad; pero esta Princesa no se dexò ver en público, hallandose precisada à guardar el Quarto por una leve indisposicion. Los 18. mil *Austriacos*, que hacen parte del Exército del Imperio, que estará à las ordenes del Principe de Dos-Puentes, deben ser reforzados con 6. mil hombres. El Theniente General Laudon ha llegado aqui, para ver si puede restablecerse mas facilmente de su indisposicion, que todos sientèn en extremo, porque su salud es infinitamente preciosa al Estado. La importancia de los servicios, que hizo el año passado, dà à conocer toda la utilidad de los que podria hacer todavia en este, sin el fatal contratiempo de su enfermedad. No obstante se espera, que se restablecerà en breve, lo que al menos se desea con ansia; mas las operaciones bolveràn à comenzar antes que pueda restituírse al Exército. Los *Prussianos* estàn yà en movimiento por todas partes; y su grande Exército se junta, segun se dice, entre *Breslau*, y *Schweidnitz*. Tienen otro Cuerpo de Tropas formado cerca de *Neiss*, y comandado por el General Fouquet; y como parece, que este tiene intento de arrojarle sobre nuestros Quarteles en *Moravia*, se hacen desfilar àcia alli muchos Regimientos de Infanteria,

2
teria, y Cavalleria, para sostener el Cuerpo del General Ville. El Rey de Prusia se transfirió à Neiss el 19. del antecedente, y se dice, que hace demoler el Convento de los Capuchinos, para establecer en él una Bateria; que se deben descubrir las Casas de toda la Ciudad, y que se fortifica la Montaña nombrada *Konigsberg*.

Hamburgo 9. de Marzo.

SE participa de *Berlin*, que se ha publicado allí un Manifiesto del Rey de Prusia, dirigido à la Republica de Polonia, en el que declara su Mag. Prusiana, que las circunstancias presentes lo obligan à hacer entrar algunos Cuerpos de sus Tropas en el Reyno de Polonia, para contener à sus Enemigos, y precaverse de sus perniciosos designios; que el transito por las Tierras de la Republica no debe serle menos permitido, que à los Rusianos; y que por lo demás, no tiene intento de hacer cometer hostilidad alguna contra su Mag. Polaca, ò contra los Vassallos de la Republica; pero exceptúa algunos Particulares, que podrán resentir los efectos de su indignacion, por haver abrazado abiertamente el partido de sus Enemigos. Este Manifiesto fue precedido de la marcha de 6. Batallones, y de 25. Esquadrones, que partieron el 23. del anterior de *Glogau*, para penetrar en Polonia por *Lissa*, cuyas Tropas están à las ordenes del Mayor General *Woberfnow*, y cogieron al Principe de *Sulkowski* en su Castillo de *Reussen*, con 230. hombres, que lo guardaban, y los embiaron todos à *Glogau*. Despues de esta expedicion se encaminaron àcia *Pofnania*, y debieron llegar à *Gnesne* el 26., siendo su fin apoderarse allí de un Almacen custodido por 2. mil *Cosacos*, y que vale un millon de Rublos, cuya sorpresa, si la han logrado, puede causar un grande trastorno en las operaciones del Exercito Rusiano. Añaden de *Berlin*, se sabia allí de *Saxonia*, que un grueso Destacamento de sus Tropas, comandado por el Mayor General *Knobeloch*, tomó el 28. del pasado la Ciudad de *Erfurth*, sin tener la menor pérdida. De *Cassel* se escribe, que iban à obligar à sus Enemigos à dexar sus Cuarteles de Invierno mucho antes,

res, que pensaban hacerlo. En otro tiempo los *Franceses* sa-
lian siempre los primeros à Campaña; pero al presente son
los *Prusianos* los que tienen esta ventaja, que lo es ciertamente
el anticiparse à sus Contrarios. Las Tropas *Austriacas*, y *Francesas*
tenian intento sin duda de arrojarfe juntas sobre aquel País, mas
la actividad del Principe Enrique de *Prusia* es muy dable haya desbaratado
una parte de sus Proyectos. Por orden de este Principe, un Cuerpo
de Tropas *Prusianas* se abanzò rapidamente àcia *Erfurth*, llegó el 27.
del passado delante de esta Ciudad, quando menos lo esperaban
en ella, y se viò precisada à capitular el mismo dia. No se sabia
aun alli con precisión baxo què condiciones, siendo solamente
cierto, que la toma de esta Ciudad les era muy ventajosa. Se
avisa de *Dantsig*, que aquella Ciudad embiò muchos Carros
cargados de Refrescos à los Generales *Buganof*, y *Wolkonskoy*,
que tienen sus Quarteles en *Graudentz*, y en *Dirschau*; que
el primero està encargado del comando del Exercito *Rusiano*,
por la ausencia del General *Fermer*; y que una parte de dicho
Exercito hacia grandes movimientos, con ocasion de la marcha
de un Cuerpo de Tropas *Prusianas*, que se abanzaba de la
Baxa Silesia àcia *Possen*, y *Gnesne*.

Londres 9. de Marzo.

Monf. Pitt, Secretario de Estado, recibió el dia 6. por
la tarde pliegos del Mayor General *Hopson*, y del
Gefe de Esquadra *Moore*, traídos por el Capitan *Townshend*,
Edecán de Monf. *Hopson*, y por el Capitan *Tyrell*, Comandante
del Navio de Guerra el *Buckingham*, con data de *Baxa-Tierra*
en la Isla de *Guadalupe* en 30. de Enero ultimo; y la Corte
ha hecho publicar su Extracto, que dice en substancia:
„El 15. de Enero llegó la Esquadra del Rey à
„la altura de *Puerto Real* en la *Martinica*. El 16. por la ma-
„ñana destruyeron los Navios de Guerra las Baterias de los
„*Franceses*, y los obligaron à abandonar sus Trincheras en la
„*Punta de los Negros*, situada al *Ovest* de dicho Puerto; des-
„pues de lo qual desembarcaron nuestras Tropas sin la me-

„nor

„nor oposicion , y passaron toda la noche sobre las Armas.
 „El 17. considerando Monf. Hopson , que desde la *Punta de*
 „*los Negros* hasta *Puerto Real* havia que hacer una marcha de
 „5. Millas , por caminos dificiles , propuso à Monf. Moore
 „se desembarcassen la Artilleria , las Municiones , las Provi-
 „siones , &c. en *Savanna* , que està delante de *Puerto Real*. No
 „siendo Mr. Moore de este dictamen , se reembarcaron las
 „Tropas la noche siguiente ; y el 18. se resolviò en un Con-
 „sejo de Guerra , ir à atacar el *Fuerte San Pedro*. En esta
 „consequencia se transfiriò la Armada el 19. por la mañana
 „à la *Bahia de San Pedro* ; pero bien considerado todo , el
 „ataque de este Fuerte pareciò muy peligroso , y el exito
 „muy incierto ; por lo que Mr. Moore propuso , que mejor
 „era ir à *Guadalupe* , è hizo conocer quàn ventajoso seria re-
 „ducir esta Isla , que era la principal retirada de los Arma-
 „dores *Franceses*. Haviendo adoptado Monf. Hopson este
 „Proyecto , se encaminò la Armada àcia *Guadalupe* , llegò el
 „22. delante de la Ciudad de *Baxa-Tierra*, Capital de la Isla ;
 „y aunque el Ingeniero en Gefe , despues de haver recono-
 „cido el Fuerte , juzgò la Plaza inexpugnable , Monf. Moore
 „no dexò de atacarla el 23. con sus Navios. Despues de un
 „Cañoneo , que durò desde las 9. de la mañana hasta la noche,
 „cessaron de tirar todas las Baterias de la Ciudad , y del
 „Fuerte , y el dia siguiente tomaron possession de ellos nuef-
 „tras Tropas sin obstaculo alguno ; porque el Governador se
 „havia retirado durante la noche à las Montañas , con los
 „principales Habitantes , y todos los *Negros* armados. Las
 „Bombas causaron mucho daño en la Ciudad ; y esta Expe-
 „dicion , y el desembarco en la *Martinica* , no nos costaron
 „sino 39. hombres muertos , y 77. heridos. Los Navios , que
 „atacaron à *Guadalupe* son , el *San Jorge* de 90. Cañones , el
 „*Cambridge* de 80. , el *Norfolk* de 74. , el *Burford* de 70. , el
 „*Bermik* de 64. , el *Leon* , la *Panthera* , y el *Rippon* de 60. , y
 „el *Bristol* de 50. No se habla en esto de la pèrdida , que di-
 „chos Navios tuvieron , y que sin embargo debiò ser conside-
 „rable ; pues se sabe , que en la *Martinica* , una de las Bate-
 „rias

rias de la Isla dexò al Navio Comandante sin su Mastil de artimon, y rompiò 2. Mastiles de otro Navio. Respecto de la Ciudad de *Baxa-Tierra*, Capital de *Guadalupe*, no es otra cosa, que el Lugar de *San Francisco*, del que la mayor parte de las Casas estàn hechas de Tapias, y cubiertas con paja; y asì no es dificil desembarcar en *Guadalupe*; pero quando los Habitantes no son favorables, se està muy prontamente en la precision de abandonar la Isla, como la experiencia lo ha demostrado varias veces. El 1. del corriente resolvieron las 2. Camaras presentar cada una un Memorial al Rey, para suplicar à S. M. les hicièsse entregar un estado de la Deuda Nacional en 11. de Enero de este año. Se trabaja dia, y noche en el equipamento de los Navios de Guerra, que deben componer las Esquadras destinadas para la Costa de *Francia*, y el *Mediterraneo*, aprontandose tambien con diligencia los Bageles de transporte, y desfilando las Tropas à la sordina àcia nuestras Costas Meridionales; y se hace cuenta, que hay yà al presente en comission 330. Navios, Fragatas, Chalupas, Brulotes, Galeotas de Bombas, &c. subiendo solo el numero de los Navios de linea à 113. El Lord Jorge Sackville se restituirà en breve al Exercito Aliado, para tomar en èl el Comando en Gefe de las Tropas *Britanicas*; y todos los refuerzos partidos de *Inglaterra*, y de *Escocia* para el mismo Exercito, deben haver llegado yà à *Embden*. El Gefe de Esquadra Keppel bolviò à entrar el dia 28. del antecedente en *Portsmouth*, despues de haver padecido bien malos temporales sobre nuestras Costas, haviendo partido de *Gorèa* el 27. de Enero, y dexado esta Isla bien abastecida de Tropas, y de Municiones. El *Nassau*, uno de los Navios de su Esquadra, ha traïdo muchas Caxas llenas de piedras preciosas, y de oro en polvo, una gran cantidad en Moneda, y otros despojos hechos en la toma de *Gorèa*.

La Haya 14. de Marzo.

LOs Estados Generales se juntaron dias passados para tomar una ultima resolucion sobre el armamento de los 25. Navios de Guerra, y se resolviò practicarlo finalmente.

Los

6
Los ultimos avisos embiados de *Londres* por Mr. Hop, Ministro de sus Alti-Potencias, contribuyeron no poco à hacer prontamente à esta resolucion el ultimo grado de la auctoridad pública. Los *Inglefes* se han quitado la mascarilla, declarando por una deliberacion solemne, 27. de nuestros Bageles de buena presa. No queda yà duda de sus siniestras intenciones; y todos los que aman al Estado, se hallan convencidos de la necesidad de ponerse en fuerza, para sostener los derechos, que esta Nacion insultante afecta desconocer. Los Marineros de *Amsterdam* ofrecen sus servicios con ansia; y la distribucion de las Tripulaciones se hará sin embarazo, luego que los Diputados del Almirantazgo hayan nombrado los Capitanes. La Sentencia dada por el Almirantazgo de *Londres*, ha parecido aqui tanto mas extraordinaria, que el pretento delito sobre que se funda la confiscacion, no es à lo sumo sino presumpto. Hemos recibido Copias de esta Sentencia, cuyos propios terminos son estos:
„Pues los Demandantes no dan especificacion alguna de todas las partes de la Cargazon, el Juez pronuncia, que todas las Mercaderias de que el Bagel està cargado, deben presumirse pertenecientes al Rey de *Francia*, à sus Vassallos, ò à otros Habitantes de los Países de su Dominio, y que de esta, ò de otra manera, hallandose sujetas à confiscacion, deben ser condenadas, y adjudicadas como presas legitimas. Esta vana presumpcion ha sido antepuesta à las declaraciones hechas con juramento por los Proprietarios, que las Cargazones de que se trata, eran de cuenta de Personas Vassallas de Potencias neutrales. Los Negociantes de *Amsterdam* pidieron se les comunicasse la segunda Memoria, presentada por el General York à sus Alti Potencias; y havien doseles embiado una Copia, tuvieron una Assamblea extraordinaria para leerla. Hallaronla tan contraria à las esperanzas con que se les havia lisongeado hasta de presente, que no pudieron contenerse en hacer patente su disgusto. Todos los Miembros de la Assamblea exclamaron contra la injusticia de los *Inglefes*, è insistieron sobre la necesidad de romper

7
per con una Nación, que afectando las apariencias de un Aliado fiel, manifiesta en su conducta el obrar de un Enemigo declarado. Aun se estaba en la Asamblea, quando una Barca, llegada de *Londres*, llevó la noticia de haver sido declaradas de buena presa las Cargazones de dichos 27. Bageles, lo que produjo mucha viveza en las deliberaciones. Se nombrò al instante una Diputacion, para venir à esta Capital à pedir Justicia à los Estados Generales, de una violacion tan formal de las Leyes, y de los Tratados. Luego que llegaron aqui los Diputados, presentaron à sus Alti-Potencias, y à los Estados de la Provincia de *Olanda*, un Memorial, que fue bien recibido, y aplaudido. El dia siguiente fue llamado el General York à una Junta secreta con los Diputados de los Estados Generales, que tienen el Departamento de los Negocios Estrangeros; y se le entregò una resolucion, tomada el dia antes por sus Alti-Potencias, cuyo objeto era representar al Ministerio de *Londres* la irregularidad de la Sentencia pronunciada sobre los Bageles *Olandeses*, y hacer las mas vivas instancias para suspender su execucion. El General York ha recibido despues orden del Rey de *Inglaterra*, para conferir de nuevo con los Diputados de los Estados Generales; y se està con mucha impaciencia de saber la resulta de esta nueva Conferencia. Se duda, que la Corte de *Londres* quiera desistir de sus pretensiones; y nuestros Negociantes se hallan muy determinados à no someterse à la Sentencia del Almirantazgo *Inglès*. En efecto, los Almirantazgos respectivos de las Provincias van poniendo en comission varios Navios de Guerra, y se sabe, que solo el de *Amsterdam* ha puesto yà 6. de linea.

Paris 17. de Marzo.

EL Rey ha conferido al Conde de Beaujeu, Brigadier de sus Exercitos, la Inspeccion general, y la Direccion de las Costas Maritimas de las Provincias de *Poitou*, *Aunis*, *Saintonge*, *Guiena*, *Rosellon*, *Languedoc*, y *Provenza*; quien ha tenido el honor de dar las gracias à su Mag. en esta qualidad. Se ha sabido por una Fragata, despachada el 16. de Enero ultimo,

ultimo, que los *Inglefes* se presentaron el día 14. del mismo delante de la *Martinica*, y que desembarcaron alli 8000. hombres el 16. Los Habitantes de la Colonia se juntaron en numero de 8. à 9. mil hombres, para oponerse al exito del desembarco; y se esperan las consequencias de este suceso. Nicolás de Saulx de Tavannes, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Arzobispo de Ruan, Primado de Normandia, Abad Comendatario de varias Abadias Reales, Gran Limosnero de Francia, Comendador de la Orden del *Espiritu Santo*, y Provisor de Sorbona, murió en esta Ciudad el día 10. del corriente, de 69. años de edad. Fue consagrado Obispo de *Chalons* en 1721.; transferido al Arzobispado de Ruan en 1733.; creado Cardenal en 1756.; y despues de la muerte del Eminentissimo Rochefoucauld, lo nombrò su Mag. Limosnero Mayor. La dulzura de sus costumbres, y la prudencia de su gobierno en su Diocesi, lo hicieron digno de ser honrado con la confianza del Rey, y con la de la Reyna, de quien tambien havia sido Limosnero Mayor.

Zaragoza 3. de Abril.

SE informa de Madrid, en data de 27. del antecedente, que no cessaban de repetir los avisos de *Villavictosa*, que ninguna mejoría se descubre en la enfermedad del Rey nuestro Señor, y que su extenuacion, y debilidad llega à tanto extremo, que nadie puede vivir sin el sobresalto continuo de perder tan benigno Soberano, ni pensar en otro recurso, que el de las oraciones, y ruegos al Omnipotente. Todo el Mundo està, por consequencia, sobrecogido de dolor, y tristeza; pero hay siempre el consuelo, de que no se rinda la robusta salud de la Reyna Viuda nuestra Señora, y Señor Infante Don Luis à la fuerte impressiõ, que debe hacer en ella la agitacion de animo, y afliccion de corazon, que incessantemente padecen.

CON PERMISSO, Y PRIVILEGIO.

EN ZARAGOZA: EN LA IMPRENTA DE FRANCISCO MORENO.